

Expte. **B-79-14 BLOQUE FRENTE RENOVADOR + PRO.** Proyecto de Resolución Ref.: Declarar de Interés Municipal el Encuentro Internacional de Enseñanza y Desarrollo de Básquet para ciegos y / o discapacitados visuales en nuestra ciudad desde el 23 al 28 de septiembre de 2014.-

VISTO:

El encuentro oficial de Básquet para ciegos que se llevará a cabo en nuestra ciudad desde el 23 al 28 de septiembre del año en curso y;

CONSIDERANDO:

Que Básquet para ciegos es un equipo de trabajo y un grupo de colaboradores que desde junio del año 2002, promueven el acceso a la disciplina deportiva de personas ciegas y/o discapacitados visuales

Que impulsa el desarrollo de un deporte convencional adaptado, que cuenta con un particular reglamento de juego, e incorpora elementos acordes que hacen posible la práctica para los ciegos

Que esta es una actividad físico- deportiva de inclusión para personas ciegas y con discapacidades visuales, que propone promover la interacción entre pares, fomentar una inserción social participativa, impulsar su bienestar físico y psíquico, generar encuentros itinerantes de recreación y/o capacitación orientados a personas ciegas y/o discapacitados visuales, docentes, entrenadores, familiares y dirigentes entre otros.

Que todo comenzó en la creación de la pelota sonora, el tablero sonoro todos estos nuevos descubrimientos fueron compartidos con familiares, allegados y amigos. Los chicos demuestran su entusiasmo que les produce reconocer los elementos y realizar los movimientos del juego.

Que este proyecto surge como iniciativa de un vecino de nuestra ciudad el Sr Ricardo Molinari. Recorriendo el mundo: La noticia fue novedad en el mundo del Deporte y aceptado por las más diversas sociedades. El proyecto ocupó los espacios más destacados de las páginas deportivas en los medios nacionales e internacionales de renombre; los portales Web distribuyeron la novedad al mundo, las radios se hicieron eco inmediato del acontecimiento. El mundo conoce el invento argentino, propalaban.

Que el objetivo más próximo es acercar esta disciplina deportiva a todas las personas ciegas y/o discapacitadas visuales, sin distinción de sexo o edad; como así también a su desarrollo y desempeño en instituciones privadas u oficiales.

Que adjuntamos como antecedente y conocimiento de este honorable cuerpo, el Programa de Actividades a desarrollarse en el Encuentro de Básquet para Ciegos en Pergamino desde el 23 al 28 de Septiembre de 2014, descripción de cómo surgió el Básquet para ciegos en Pergamino extraída de la pagina de Internet www.basquetparaciegos.com.ar y una nota realizada al Sr. Ricardo Molinari en el diario La Capital como “Un inventor de Pergamino hace jugar al básquet a los ciegos”

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante en la Octava Sesión Ordinaria Celebrada el día 29 de Julio del corriente aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCION

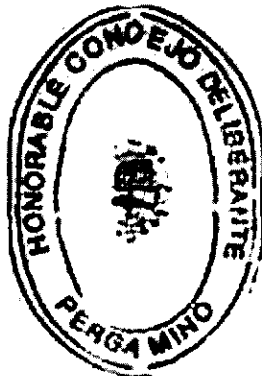
ARTÍCULO N° 1: Declarar de Interés Municipal el encuentro oficial de Básquet para ----- ciegos que se llevará a cabo en nuestra ciudad desde el 23 al 28 de septiembre de 2014.-

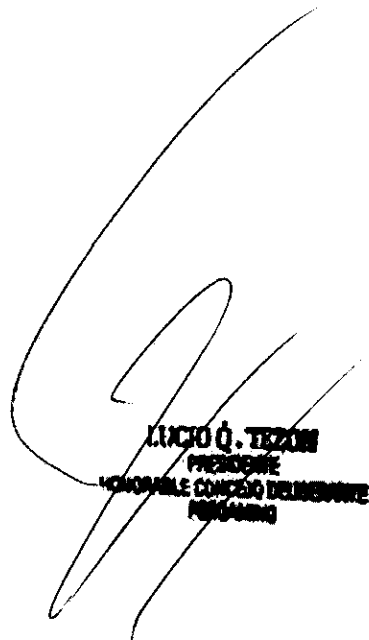
ARTÍCULO N° 2: De forma.

PERGAMINO, 30 de julio de 2014.-

RESOLUCION N° 2321/14.-


MARIA FERNANDA ALEGRIA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO